

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

“INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS, S.L.”

El administrador único de Instituto Canario Superior de Estudios, S.L., (la “**Sociedad**”) ha decidido convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria (la “**Junta**”) que se celebrará el día **18 de diciembre de 2024 a las 12:30**. La Junta se celebrará de forma presencial en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle José Franchy y Roca, nº 28, CP 35007, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- Primero.- Modificación del sistema de representación de los socios en las Juntas Generales y consecuente modificación, en su caso, del artículo 22 de los estatutos sociales.
- Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
- Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta, en su caso.

Asimismo, de conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio de la Sociedad tiene derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la convocatoria de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de diciembre de 2024.

El Administrador Único

D. José Domingo Martín Espino
